

Sistema Estatal De Seguridad Pública
Coordinación Del Centro De Control Comando Cómputo, Comunicaciones y Coordinación
(C5)
C5

Nombre y descripción

Denuncia anónima 0-89

El 0-89 es la línea telefónica donde el ciudadano puede denunciar cualquier delito de manera anónima.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/SESP/C5/002

Plazo de respuesta:

0

Fundamento jurídico

- Artículo 16 del Reglamento del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando desee realizar una denuncia sin dar a conocer su identidad.

Pasos a seguir

- Realizar la llamada al 0-89.
- Proporcionar los datos que le solicita el operador.

Requisitos

- Marcar al 0-89.
- Proporcionar la información que el operador requiere.
- Reportar el presunto hecho delictivo, motivo de la llamada.

Formas de presentación

Por Teléfono

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Interesado.

¿Qué obtengo?

Ayuda

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

El reporte se canaliza a la institución competente y ellos se encargan de atenderlo (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado)

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Coordinación (C5)

Dirección

Tepic, Colonia: Ciudad Industrial, Calle: Boulevard Luis Donaldo Colosio, CP: 63173

Canales de atención

Telefónico

Teléfonos

911 Número Nacional de Emergencias

089 Denuncia Ciudadana

Funcionario		
Nombre	Cargo	Correo
Acis Arnulfo Blanco Hernandez SESP	Director	juridicosesnay@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.